

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

Expte.: 2014/001372

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto. Precio.

**OBJETO**

Contratación de “Suministro de energía eléctrica al recinto ferial y prestación de servicios asociados durante la preparación y funcionamiento de la Feria de Abril de 2015”.  
 1.- Lectura del informe del Servicio de Fiestas Mayores de calificación de documentación administrativa contenida en el sobre nº 1 y propuesta de admisión del único licitador.  
 2.- Apertura del sobre nº 2, relativo al criterio cuantificable de forma automática.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

D. Jaime Ruíz Rodríguez, Delegado Distrito S.Pablo-Sta Justa.

**Vocales:**

D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

D. Ramón Pérez Bargalló (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

D. María Ugart Portero, Adjunta de Servicio de Gobierno Interior ( Suplente de la jefa de Servicio Advo. de Parques y Jardines).

**Secretaria:**

Jefa de Servicio de Contratación.-Rosa Mª Perez Dominguez,

**Asistente:**

Por el Grupo Socialista: D. Eloy López Domínguez.

**ANUNCIO DE LICITACION**

Medio	Edición	Fecha de publicación
DOUE	397250	21/11/2014
BOE	285	25/11/2014
Perfil del contratante	3019	25/11/2014

Sevilla, 13/01/2015  
 HORA: 9,30 horas  
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro de verificación:SvUTqgt1F0BA/RVzFhrDNw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	14/01/2015
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	1/2
	SvUTqgt1F0BA/RVzFhrDNw==		



SvUTqgt1F0BA/RVzFhrDNw==

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose con la lectura del informe emitido por el Servicio de Fiestas Mayores de calificación de documentación administrativa del sobre nº 1 y propuesta de admisión a licitación de la empresa ENDESA ENERGÍA, S.A.U., única proposición recibida, tras la apertura del sobre nº 1 en uso de las facultades conferidas por la Mesa de contratación por Circular de 20 de noviembre de 2013, de acuerdo con la cláusula 9.2.1. in fine del Pliego de Cláusulas administrativas Particulares y Anexo 1 del mismo.

A la vista del informe anterior, la Mesa resuelve lo siguiente:

#### RESOLUCIÓN DE LA MESA

Admitir a licitación a la empresa ENDESA ENERGÍA, S.A.U.

A continuación se procede a la celebración del acto público.

Comprobado que no hay asistentes a este acto, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática ,correspondiente a ENDESA ENERGÍA S.A.U., único licitador admitido, resultando su oferta la siguiente:

- Oferta económica: 132.658,41 € (IVA excluido). Especifica que el importe corresponde únicamente al término de energía activa, impuesto eléctrico incluido, y adjunta Anexo I con desglose de la oferta económica presentada.

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

#### RESOLUCION DE LA MESA

Remitir la oferta admitida al Servicio de Fiestas Mayores, para que emita el correspondiente informe, de conformidad con el criterio contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:SvUTqgt1F0BA/RVzFhrDNw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	14/01/2015
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	2/2
	SvUTqgt1F0BA/RVzFhrDNw==		



SvUTqgt1F0BA/RVzFhrDNw==